



C. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

TIPO DE CLC (X) ( )  
N P

BANCO / NÚMERO DE CUENTA

012 BBVA - Bancomer 012180001492382049

AUTORIZO SE REALICE EL PAGO POR EL

IMPORTE NETO DE LA PRESENTE CUENTA

\$ 352,640.00

( TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

(IMPORTE CON LETRA)

CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE		MONEDA EXTRANJERA			
	Secretaría de Administración y Finanzas		NOMBRE:	IMPORTE:		
No. SEC	CLAVE PRESUPUESTARIA	DOCUM. DE REFERENCIA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	BRUTO	NETO
001	2 02CD14 122104M001 25P120 21111200	F	"GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V." GPG040209H20		352,640.00	
				T. CAMBIO:		
				TOTALES:	352,640.00	352,640.00

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

ELABORÓ CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

GUILLERMO PATIÑO LARA

JUD DE MEJORAMIENTO DE INMUEBLES

AUTORIZÓ PAGO AL BENEFICIARIO

JOSÉ ALBERTO LEY BECERRA

SUBDIR.ESTRATEGI.COMPRAS.ABASTEC.Y SERV.S

**CLAVES DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA LA ANOTACIÓN DEL TIPO DE COMPROBANTE**

CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS
F	FACTURA	RR	RELACIÓN DE RECIBOS	AB	AGUNALDOS BAJAS
RF	RELACIÓN DE FACTURAS	E	ESTIMACIÓN DE OBRA	NF	NÓMINA FINQUITOS
N	NÓMINA	O	OTROS	NE	NÓMINA EXTRAORDINARIA
R	RECIBO	RO	RELACIÓN OTROS		

**NOTAS ESPECIALES O ACLARACIONES**

PAGO CORRESPONDIENTE A ADQUISICION DE PAPEL 2022 CONTRATO DEAS-13-2022

25P120

Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios-Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (Fortamun)-2022-Original De La Urg con fundamento en la regla 41 fraccion II, del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México vigente, la cuenta Bancaria clabe de transferencias federales para el pago de esta cuenta por liquidar certificada es 021180040675010494 Fortamun 2022 del Banco HSBC  
 Papel Bond Correspondiente a 3ra entrega

Con fundamento en el numeral 42 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, la cuenta bancaria CLABE de Transferencias Federales para el pago de esta Cuenta por Liquidar Certificada es: 021180040675010494 FORTAMUN 2022 del banco HSBC

Desglose del IVA			
Tasa	Base	Monto IVA	Monto Total
IVA Acreditable 16%	304,000.00	48,640.00	352,640.00
	304,000.00	48,640.00	352,640.00

Fianzas



**GRUPO PAPELERO GABOR S.A DE C.V.**  
 RFC GPG040209H20  
 GANADEROS No.No 136 EDIFICIO B DESPACHO 4  
 COL.COL GRANJAS ESMERALDA, Del. IZTAPALAPA  
 C. P. 09810, MEXICO, CIUDAD DE MEXICO  
 TEL 55 - 56973801  
 RÉGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
 WWW.GABOR.COM.MX

EXPEDIDA EN: 1010  
 Sucursal VENTAS GOBIERNO  
 No. GANADEROS  
 COL.COL GRANJAS ESMERALDA Del. IZTAPALAPA  
 C. P. 09810, MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

FACTURA FA 141702
Fecha de Emisión 2022-07-20T13:37:42
Lugar de Emisión 09810
Certificado Digital 00001000000505661166
Pedido SG - 2130
Oc Cliente Tipo Cambio 1
Vendedor GOBIERNO
Revisión REV LUNES A VIERNES Horario REV DE 8:30 A 13
Pago PAGO AL VENCIMIENTO

VENDIDO A:  
 Número de Cliente:24247  
 Uso CFDI:G03  
 GDF9712054NA  
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 77  
 COL.CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 1  
 C. P. 06000,  
 CUAUHTEMOC CIUDAD DE MEXICO MEXICO

ENVIAR A:  
 24273  
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/  
 ALCALDÍA TLALPAN  
 AV. CAFETALES NO. 7 COL.MAGISTERIAL  
 COAPA C. P. 14330,  
 TLALPAN CIUDAD DE MEXICO MEXICO

Condiciones de Pago:	TERMINO 20 DIAS
Fecha de Vencimiento:	09/08/22
Método de Pago::	PPD
Forma De pago:	99 Por Definir
Num Cuenta Pago:	NO IDENTIFICADO
Folio Fiscal:	CEESB6C3-5AD9-C241-A415-659964453A49
Tipo Comprobante:	Ingreso

ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
300046	PARTIDA 1 PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA, PESO 75G/M2	2,000.0000	MI	152.0000	304,000.00
14111500	CONTRATO DEAS 13 2022		MIL		
	Trasladado: 304,000.00 Tasa 16% 48,640.00				
	Retendio:				

\*\*\*\*\*Cadena Original del Timbre\*\*\*\*\*  
 \*|1.1|CEESB6C3-5AD9-C241-A415-659964453A49|2022-07-20T13:39:32|SCD1101056654|bB0MZ6D1cVRNT2Mw392KKARK38xMoQ/uh0\*  
 \*5QsuLJMaJQaQjO9G1+6zvbhwaT44uMFNu9rb9IPjsRcxLKAvtPvDzQhy7JTWmhwVibUxQC68p6ArN/g/KHQIuzmewkrF3ApmGKTSfnkiMwBzd\*  
 \*8wvxOcgVRB12uLPZESyMc3G3CyDvkDQHMZ+rkJOxRwJFh9kqbuEs1MjmwVQu45yp9R3lk9ABpCLSeM2+9GaWzU+NwJfyvNFRhy2w1d88LSm44\*  
 \*EX1qjEwHPYbL9lf640088usTmt5ArtJJ9LJ4q9wZKFGNijMuamVITkJyUw1LflVzXJFcmrt1I5BdUmPkhJf1WmQ==|0000100000050200043\*  
 \*6|

IMPORTE EN LETRA:	SUBTOTAL:	\$ 304,000.00
TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	IVA 16%	\$ 48,640.00
SELLO DIGITAL DEL CFDI:	TOTAL:	MXN \$ 352,640.00

bB0MZ6D1cVRNT2Mw392KKARK38xMoQ/uh05QsuLJMaJQaQjO9G1+6zvbhwaT44uMFNu9rb9IPjsRcxLKAvtPvDzQhy7JTWmhwVibUxQC68p6ArN/g/KHQIuzmewkrF3ApmGKTSfnkiMwBzd8wvxOcgVRB12uLPZESyMc3G3CyDvkDQHMZ+rkJOxRwJFh9kqbuEs1MjmwVQu45yp9R3lk9ABpCLSeM2+9GaWzU+NwJfyvNFRhy2w1d88LSm44EX1qjEwHPYbL9lf640088usTmt5ArtJJ9LJ4q9wZKFGNijMuamVITkJyUw1LflVzXJFcmrt1I5BdUmPkhJf1WmQ==

SELLO DIGITAL DEL SAT:  
 U284PXKzDmeQRidojwva3+zEg3UzL1/M3P+bcEij6f6gJpCkOTcXd+L9K+Rtd3SC+yQeLdNqWJevx3XBDIx93/N4SGCQ/Yb2plM7+8apA7R3VLleh1uJvyeBs7Y1MCH+L9PYKwZKR+uUzi5zuUds6MppgITRxoWwWFA0Zs8+VMtJbVUGFaZg0RfD/dhAVd5jNqOF+pujF8/eY3/7VIZA7KfWyiE+fgPbUNhb6sCRH16i+TjSA0V4xfnMH/LsZ4eyHdD4inG8ghnyhje70tWYU6LPSkrf9SRsdc13aCa5uHQ0K27Fvb98lfqakR6EDfNXQWfn3LXd7f4hEg==

CERTIFICADO DEL SAT 00001000000502000436 FECHA DE CERTIFICACIÓN 7/20/2022 1:39:32 PM  
 Este documento es una representación impresa de un CFDI



SOLO LOS PRODUCTOS MARCADOS COMO TALES SON DE MATERIAL FSC  
 UNA SOLA EXHIBICION  
 NOTA: EN CASO DE DEVOLUCION SE COBRARA EL 2 % SOBRE EL VALOR DE LA MERCANCIA.  
 UNA VEZ RECIBIDO EL MATERIAL, NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES CORTADO O IMPRESO.  
 DEBO Y PAGARE, MANCOMUNADA, SOLIDARIA E INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE GRUPO PAPELERO GABOR, S. A. DE C. V.  
 LA CANTIDAD QUE AMPARA ESTE DOCUMENTO, VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION POR MERCANCIA ENTREGADA, EN CASO DE NO SER PAGADO A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS DEL 3 % MENSUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS HASTA SU TOTAL LIQUIDACION, NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE COBRAR EL 20 % SOBRE CHEQUES DEVUELTOS, EN LOS TERMINOS DEL ART. 193 DE LA LEY DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.

SIN OISEL

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante
Sello="bB0MZ6DlcVRNT2Mw392KKARK38xMoQ/uh05QsuLJMaJQaQjO9G1+6zvzbhwaT44uMFNu9rb9IPjsRexlKAvtPVdZQhy7JTwmhWVibUxCQ68p6ArN/
Certificado="MIIGBTCCA+2gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDU2NjExNjYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPkiEQ
NoCertificado="00001000000505661166" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Total="352640.00" TipoCambio="1" SubTotal="304000.00" Fecha="2022-07-
20T13:37:42" LugarExpedicion="09810" MetodoPago="PPD" TipoDeComprobante="I" Moneda="MXN" CondicionesDePago="TERMINO 20 DIAS" FormaPago="99"
Folio="141702" Serie="FA" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="GRUPO PAPELERO GABOR S.A DE C.V." Rfc="GPG040209H20"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO" Rfc="GDF9712054NA" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Importe="304000.00" ValorUnitario="152.0000" Cantidad="2000.0000" Descripcion="PARTIDA 1 PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO
    CARTA, PESO 75G/M2 CONTRATO DEAS 13 2022" Unidad="MT" ClaveUnidad="MIL" NoIdentificacion="300046" ClaveProdServ="14111500">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="48640.00" TasaOCuota="0.160000" Base="304000.00" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
          </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="48640.00">
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="48640.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="U284PXKzDmcQRidojwva3+zEg3UzL1/vl3P+bcEij6f6gJpCkOTcXd+L9K+Rtd3SC+yQeLdNqWJevx3XBDIxM93/N4SGCQ/Yb2pIM7+8a
    NoCertificadoSAT="00001000000502000436"
    SelloCFD="bB0MZ6DlcVRNT2Mw392KKARK38xMoQ/uh05QsuLJMaJQaQjO9G1+6zvzbhwaT44uMFNu9rb9IPjsRexlKAvtPVdZQhy7JTwmhWV
    RfcProvCertif="SCD110105654" FechaTimbrado="2022-07-20T13:39:32" UUID="CEE5B6C3-5AD9-C241-A415-659964453A49"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



## Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

<b>RFC del emisor</b>	<b>Nombre o razón social del emisor</b>	<b>RFC del receptor</b>	<b>Nombre o razón social del receptor</b>
GPG040209H20	GRUPO PAPELERO GABOR S.A DE C.V.	GDF9712054NA	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Folio fiscal</b>	<b>Fecha de expedición</b>	<b>Fecha certificación SAT</b>	<b>PAC que certificó</b>
CEE5B6C3-5AD9-C241-A415-659964453A49	2022-07-20T13:37:42	2022-07-20T13:39:32	SCD110105654
<b>Total del CFDI</b>	<b>Efecto del comprobante</b>	<b>Estado CFDI</b>	<b>Estatus de cancelación</b>
\$352,640.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



Folio No. DEAS-13-2022/09BIS-2



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE RECEPCIÓN DE BIENES CONSOLIDADOS 2022**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 18 de Julio de **dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 116 del *Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México*; numeral 21 de la fracción IV denominada "De la Entrega de los Bienes y Prestación de Servicios" de los *Lineamientos Generales para Consolidar la Adquisición o Arrendamiento de Bienes o Servicios de Uso Generalizado en la Administración Pública del Distrito Federal, así como para la Centralización de Pagos*; sub numeral 5.5.9 correspondiente al numeral 5.5 "Licitaciones Consolidadas de Bienes, Arrendamientos y Servicios" de la *Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos*, para las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, y 4.5.9 de la *Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal*; así como la cláusula **OCTAVA** referente a la "Entrega de los Bienes", estipulada en el *Contrato número DEAS-13-2022 para la Adquisición de Papel Bond correspondiente al ejercicio fiscal 2022*; se procede a la apertura de la presente Acta.-----

En la hora y fechas mencionadas, se reunieron en el almacén de la **Alcaldía Tlalpan, ubicado en Av. Cafetales No. 7, Col. Magisterial Coapa, Alcaldía Tlalpan**, el (la) C. Victoria Huacri Baldelras Gonzalez, representante de la empresa **Grupo Papelero GABOR, S.A. de C.V.**, y el (la) C. Sergio Domestico Morales, representante del almacén, con el cargo de Encargado de Bodega, así como el (la) C. Joaquín Ramírez Diego Ernesto, por parte de la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (quien asistió en términos de la cláusula anteriormente descrita); a efecto de llevar a cabo la diligencia de entrega-recepción de "**Papel Bond**", **Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, relativo al Contrato DEAS-13-2022**; procediendo a entregar los siguientes bienes y documentos:-----

CONTRATO DEAS-13-2022			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	TOTAL DE MILLARES	No. DE FACTURA Y/O REMISIÓN
1	PAPEL BOND, BLANCO, TAMAÑO CARTA. PESO 75 g/m2	2000	2130

En este acto el representante de la empresa proveedora, manifiesta bajo protesta de decir verdad que se compromete en nombre de su representada a entregar o reponer los bienes que pudieren faltar o que se encuentren incompletos, de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.-----

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



**Folio No. DEAS-13-2022/09BIS-2**



No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, dando por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:00 horas del día de su inicio; asimismo, previa lectura de lo plasmado, la firman en todas sus hojas al calce y al margen para constancia, los que en ella intervinieron, asentándose que este documento consta de una foja útil escrita por ambos lados; acta que fue elaborada en tres tantos en original, de las que se entrega una legible, a cada uno de los que atendieron esta diligencia.

**Entrega**

**Recibe**

  
C. Víctor Manuel Banderas Guzmán  
Por la Empresa Grupo Papelero GABOR,  
S.A. de C.V.

  
C. Soledad Domínguez Morales  
Por la Alcaldía Tlalpan

**Asistió**

  
C. Soledad Ramírez Diego Ernesto  
Por la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes  
y Servicios de la Dirección General de Recursos  
Materiales y Servicios Generales



CLIENTE:  
24247 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 77  
COL. CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
AREA 1, ALCALDIA CUAUHTEMOC, C.P. 06000  
CIUDAD DE MEXICO

DESTINO DE ENVIO:  
24273 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ALCALDIA TLALPAN  
AV. CAFETALES No. 7, COL. MAGISTERIAL  
COAPA, C.P. 14330, ALCALDIA TLALPAN,  
CIUDAD DE MEXICO

REMISION: 2130  
PEDIDO: 2130 SG  
PLANTA: 1170

CLAVE DE ARTICULO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
300046	PARTIDA 1 PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA, PESO 75G/M2, CANTIDAD 2,000 MILLARES	\$152.00	\$304,000.00

CONTRATO DEAS 13 2022



18 JUL 2022

JUD de Almacenes e inventarios  
**RECIBIDO**  
**ALMACÉN CENTRAL**

SUB TOTAL \$304,000.00  
IVA \$ 48,640.00  
TOTAL \$352,640.00

EN CASO DE DEVOLUCION SE COBRARÁ EL 2% SOBRE EL VALOR DE LA MERCANCIA  
Solo los productos marcados como tales son material FSC. Debo y pagaré, mancomunada e incondicionalmente a la orden de GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V., la cantidad que ampare este documento, valor recibo a mi entera satisfacción por mercancía entregada, en caso de no ser pagado a su vencimiento, causará intereses moratorios del 3% mensual sobre saldos insolutos hasta su total liquidación. Nos reservamos el derecho de cobrar hasta el 20% sobre cheques devueltos, en los términos del artículo 193 de la Ley de títulos y operaciones de crédito.

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE EN UN DELITO DE LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

1950